

ACTA 1ª DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN ESTABLECIDA EN LAS BASES DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN, EN RÉGIMEN LABORAL Y CON CARÁCTER TEMPORAL, DE PROFESORADO PARA LA IMPARTICIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PERTENECIENTES A DIFERENTES FAMILIAS PROFESIONALES, POR EL ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA LOCAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN (Expediente ALEF nº 02/2021)

Siendo las 08:00 horas del día 6 de abril de 2021, se ha reunido en el C.F. Pedro Patiño de la Agencia Local de Empleo y Formación (ALEF), sito en la Avenida del Parque s/n de Getafe, y según se establece en la base quinta de las que regulan el proceso selectivo, el equipo integrante de la Comisión de Selección, habiendo sido ésta previamente preparada, documentada y convocada por el Presidente y el Secretario, y siendo los siguientes puntos del orden del día los dispuestos para tratar:

1. Constitución de la comisión de selección.
2. Examen de posibles causas de abstención y recusación.
3. Organización del proceso de valoración curricular (concurso de méritos).
4. Deliberación la inclusión de una prueba escrita según se contempla en la base sexta, apartado D), y sobre el tipo Prueba de conocimientos y habilidades académicas a realizar por los/as aspirantes en caso de ser admitida la realización de la prueba.
5. Planificación del calendario de realización de las pruebas y evaluación de los ejercicios.

Una vez realizadas las oportunas deliberaciones por parte de los miembros de la comisión asistentes, resultan en los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- Dar por constituida la comisión de selección con la asistencia del Presidente, el Secretario, y los vocales María Concepción Callejo Alonso, y Javier Romero Muñoz, que supone el quorum exigido en la base quinta de la convocatoria, al producirse la asistencia de al menos tres de sus miembros, entre los que se encuentran el Presidente y el Secretario. Por ello se declara precedentemente constituida la Comisión, y en condiciones de actuar válidamente.

Se pone de manifiesto la existencia de una errata en las Bases, que consiste en que el segundo apellido de Francisco Sánchez es "Álamo", y no "Alonso".

SEGUNDO.- Se solicita a todos los miembros, una vez conocida la lista de aspirantes admitidos a participar en el proceso selectivo, la confirmación de no incurrir en las causas de abstención a que se refiere el artículo 23 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, no encontrándose causas de abstención por los presentes. Asimismo, se confirma que a la fecha de celebración de esta comisión no se ha recibido ninguna recusación por parte de los aspirantes del proceso selectivo.

TERCERO.- Se decidió proceder en esta sesión a la valoración curricular de méritos de las candidaturas admitidas, realizándose durante la jornada la baremación de los méritos (valoración curricular) y registro de los resultados en un archivo informático.

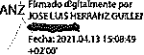
CUARTO.- A los efectos de poder precisar con mayor detalle la idoneidad de los candidatos presentados, se acordó la realización de una prueba de conocimientos y habilidades académicas, según lo regulado a la base sexta, apartado D), y adoptándose la decisión de formular el contenido de las tres primeras pruebas a realizar, sobre lo cual se adoptó la decisión de que habrían de ser escritas, y se realizaron las consultas necesarias a fin de adaptar el contenido de las pruebas al perfil académico demandado. Asimismo, se acordó instrumentar un método de presentación de los ejercicios por parte de los candidatos que garantizara el anonimato en la corrección por parte de la comisión de selección.

QUINTO.- En orden seleccionar a los y las aspirantes en función de las necesidades del calendario de la programación formativa, se fijó la fecha del día 7 de abril de 2021, a las 10:00, para la realización de la prueba a los y las aspirantes a profesorado de "Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales". Ese mismo día se realizarán también las pruebas a los y las aspirantes a profesorado de los cursos de "Instalación y Mantenimiento de Jardines y Zonas Verdes", a las 11:00, y de "Organización y Gestión de Almacenes", a las 12:00. Las pruebas escritas tendrán una duración máxima de media hora, y se realizarán en las instalaciones del C.F. Pedro Patiño de la ALEF. Se procedió a la publicación urgente de la convocatoria y también se dieron instrucciones de llamar por teléfono a los aspirantes admitidos a los procesos selectivos de profesorado para los tres cursos mencionados, a fin de reiterar la información de la convocatoria.

Asimismo, se acordó que el resto de pruebas selectivas correspondientes a los demás perfiles se irá realizando gradualmente, en lotes semanales según necesidades del calendario de la programación formativa.

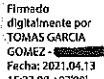
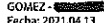
Habiéndose adoptado los acuerdos aquí enumerados por unanimidad de los integrantes asistentes de la Comisión de Selección y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 15:10 del día 6 de abril de 2021.

PRESIDENCIA

JOSE LUIS HERRANZ
GUILLEN - 
Firmado digitalmente por
JOSE LUIS HERRANZ GUILLEN
Fecha: 2021.04.13 15:08:49
+02'00'

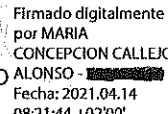
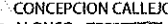
José Luis Herranz Guillén

VOCAL-SECRETARIO,

TOMAS
GARCIA
GOMEZ - 
Firmado digitalmente por
TOMAS GARCIA
GOMEZ - 
Fecha: 2021.04.13
15:23:08 +02'00'

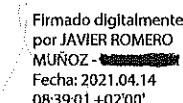
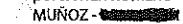
Tomás García Gómez

VOCAL,

MARIA
CONCEPCION
CALLEJO ALONSO - 
Firmado digitalmente
por MARIA
CONCEPCION CALLEJO
ALONSO - 
Fecha: 2021.04.14
08:21:44 +02'00'

María Concepción Callejo Alonso

VOCAL

JAVIER
ROMERO
MUÑOZ - 
Firmado digitalmente
por JAVIER ROMERO
MUÑOZ - 
Fecha: 2021.04.14
08:39:01 +02'00'

Javier Romero Muñoz